

Solicitan que el Museo Regional de Antropología e Historia lleve el nombre de Miguel León Portilla



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Congreso del Estado, a propuesta del diputado **Ramiro Ruiz Flores**, aprobó exhortar al director general del **Instituto Nacional de Antropología e Historia**, **Diego Prieto Hernández** y al titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado, **Gustavo Cruz Chávez**, “para que, con base a la trayectoria del **Doctor Miguel León Portilla**, y su muy amplio aporte a la cultura e historia de **Baja California Sur**, ambas instituciones valoren imponer

el nombre del ameritado mexicano al **Museo Regional de Antropología e Historia de La Paz**", como un merecido homenaje permanente de la sociedad sudcaliforniana "a un mexicano universal que siempre estuvo, a lo largo de su fructífera existencia, muy cerca de **Baja California Sur** y de los sudcalifornianos", informó el **Congreso de Baja California Sur**.

En la sesión ordinaria de este martes, el legislador presentó un punto de acuerdo en el que en la exposición de motivos sostuvo que los pueblos, a lo largo de su historia, han sabido reconocer públicamente a las mujeres y hombres que en distintas épocas de su evolución, desde los más diversos campos del quehacer y saber humano "han destacado en el desarrollo de las sociedades con aportes trascendentales para su crecimiento material y/o espiritual y así, con su actuar, igualmente han incidido en el avance en las más diversas materias, y por ello mi propuesta de reconocer al **Doctor Miguel León Portilla** por sus innegables aportaciones a la vida cultural de **Baja California Sur**", recalcó el representante popular.



El **Congreso del Estado** aprobó el exhorto para la Dirección General del **Instituto Nacional de Antropología e Historia** en virtud de que el **Museo Regional** de la capital del estado depende de la instancia federal, pero igualmente mediante convenio de colaboración se encuentra vinculado al **Instituto Sudcaliforniano de Cultura**, que a su vez está sectorizado a la Secretaría de Educación Pública del Estado.